



Editoriales y Artículos de Opinión

26 de marzo del 2025

SEGUNDO PISO, SIGUE SUSPENDIDO

10. La suspensión de la obra del segundo piso (vía-ducto elevado) cuyo costo es de 3 mil 700 millones de pesos continúa. Literalmente, se están ya cumpliendo dos semanas de que la jueza Margarita Quiñones otorgó una suspensión provisional a la parte demandante ante la falta de algunos requisitos y, por si eso fuera poco, un Tribunal colegiado la volvió a ratificar. A menos de que cambie el estatus jurídico se mantiene la fecha de audiencia para el 21 de abril. Mientras ocurre eso, se pierden 4 millones de pesos que tienen que pagar los zacatecanos (as). ¡Muy complicado se ha vuelto el polémico tema!

CASO ISSSTEZAC: OTRA COMISIÓN

9. Reza una sentencia política, que cuando no quieras resolver un problema mayúscula designa una comisión y eso fue lo que ocurrió ayer en la LXVI Legislatura del Estado. Resulta que ante la crisis que se sigue viviendo en el ISSSTEZAC a los flamantes diputados se les ocurrió nombrar una comisión que venga a investigar, coadyuvar y hasta proponer una solución definitiva a la crisis financiera del instituto. Los diputados elegidos son: Alfredo Femat Bañuelos, Eleuterio Ramos Leal y quien fuera exdirector del ISSSTEZAC, Marco Vinicio Flores Chávez (que nunca pudo con el problema). ¡No pasará mucho!

EL COBAEZ NO PUEDE PAGAR

8. Y a propósito de la crisis en el ISSSTEZAC, quien la está leyendo muy bien, es el director general, José Ignacio Castro Sánchez quien lo dijo claramente: "Mejor que se vaya el COBAEZ, que se desincorpora del ISSSTEZAC". Dicho con propiedad, el Colegio de Bachilleres no paga su deuda, en cambio, si la acrecienta y arrima muchos jubilados lo que agudiza la crisis financiera del instituto. Es clarísimo, que el COBAEZ no tiene la capacidad de pagar 437 millones de que debe a la institución, en todo caso, se interpreta como que está buscando una especie de reestructuración. ¡Y todavía nombran una comisión!

EL RECTOR NO HA DESMENTIDO

7. La tarde del lunes, la secretaria general del SPAUAZ, Jenny González Arenas volvió a denunciar de manera pública y por escrito, que el señor



GERARDO DE ÁVILA

rector Rubén Ibarra Reyes continúa incumpliendo una serie de compromisos tras el levantamiento de la huelga. Al menos hasta ayer, el doctor Ibarra Reyes no había fijado una postura para desmentir o aclarar la acusación de la combativa líder sindical. Vamos a esperar si en el transcurso de este día surge un posicionamiento de la rectoría. La verdad es que no está nada fácil para la parte patronal.

PRESENTARÁ JULIETA SU LIBRO

6. Ya viene. Se acerca. Se asoma. Ya sin la presión que significaba ser comisionada del ahora extinto Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (exINAI), ahora, la que anda ya presentado su libro: "Luz en la Sombra, mi camino por la transparencia y el INAI" es Norma Julieta del Río Venegas. Por lo pronto, ayer lo hizo en Madrid, España, -era un compromiso asumido con anterioridad-. Aquí en Zacatecas, será el próximo 7 de abril cuando del Río Venegas lo presente a la sociedad zacatecana. ¡La verdad es que no se está quieta la excomisionada!

CAPACITAN EN TEMA DE DESAPARECIDOS

5. Para que sepan cómo actuar en caso de personas desaparecidas o localizadas, el fiscal general de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ), Cristian Paul Camacho Osnaya y la consejera presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos en el Estado de Zacatecas (CDHEZ), Mari-cela Dimas Reveles realizan capacitaciones a los servidores públicos en la materia. Entre otros objetivos, se pretende que haya sensibilidad y conocimiento de todas las autoridades sobre cómo actuar en el campo. ¡Sin duda, es una buena iniciativa en este tema de moda que se ha incrementado!

LISTO EL ARRIBO DE JUAN DEL REAL

4. La Coordinación Estatal de Movimiento Ciudadana (MC) que encabeza aún Marco Vinicio Flores Guerrero está listo para entregar la coordinación y se alista para el arribo del ex candidato a la presidencia municipal de Zacatecas, Juan del Real como su próximo coordinador estatal en Zacatecas, o sea, que se hará cargo del partido naranja. La presencia de Jorge Álvarez Máynez está garantizada, pues le quiere dar legitimidad y fuerza al nombramiento. ¡Atentos vamos a estar!

PODRÁN ABORTAR EN HOSPITALES

3. Los flamantes legisladores (as) aprobaron la Ley de Salud con lo que, los hospitales públicos en el estado de Zacatecas tendrán que atender el aborto a las mujeres que así lo soliciten. Finalmente, la presión ejercida por el clero de poco o nada sirvió, aún así, ayer fue un día de muchas movilizaciones, gritos e insultos entre los diputados y la gente a favor de la vida. Por cierto, ¿los hospitales estarán con la infraestructura suficiente para practicar los abortos? ¡La Ley es dura, pero la es la Ley!

LOS ARANCELES DE EU SE ASOMAN

2. ¿En verdad los aplicará EU a su principal socio comercial, México? Por lo pronto, faltan ocho días para saber si los Estados Unidos finalmente aplican el 25% de los aranceles a todos los productos mexicanos que están en el Tratado de América del Norte (T-MEC). El 2 de abril, el país más poderoso del mundo lo hará con todos los países con quien tiene acuerdos comerciales. Insistimos: ¿Lo hará con México?

EL DATO:

1. Francamente, no hay manera de que COBAEZ pague su deuda de 437 millones de pesos que le debe al ISSSTEZAC. ¡No hay manera, son muchos años que dejaron de pagar!

COMO VA LA SEMANA

0. Ya mitad de semana. Por cierto, cómo va para todos ustedes. ¿Ha sido productiva?

NOS LEEMOS MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Colosio: México sigue con hambre y sed de justicia

Ciertamente, efectivamente, aún en la presente etapa del segundo piso de la transformación, está vigente el diagnóstico de Luis Donald Colosio Murrieta sobre México, como hace 31 años, el 4 de marzo de 1994, como candidato del PRI a la Presidencia de la República y ante la inmensa multitud frente al Monumento de la Revolución en la Ciudad de México, sostuvo que "México sigue con hambre y sed de justicia" y los mexicanos como los zacatecanos viven y resienten las evidencias de esa creíble realidad hoy. 20 días después y a dos semanas de haber lanzado su discurso unificador desde el cerro de La Bufa, fue víctima de la violencia política al ser asesinado en Lomas Taurinas, Tijuana.

El domingo anterior se cumplieron 31 años de esa tragedia que sacudió al país y los homenajes luctuosos se sucedieron desde Magdalena de Kino, Sonora, hasta las Ciudades de México, Monterrey y Zacatecas. Imposible no recordar el discurso progresista de Colosio, "Los tiempos de la competencia política en nuestro país han acabado con toda presunción de la existencia de un partido de estado", expresión que bien deben otra vez reflexionar los morenistas de hoy, que ayer y en esos momentos eran apasionados priistas, como Alfonso Durazo Montaña, gobernador morenista de Sonora; y el ahora diputado federal Ricardo Monreal Ávila, entonces Senador de la República por el PRI.

LA GENTE QUIERE SOLUCIONES

El acto conmemorativo más relevante lo encabezó el hijo, Luis Donald Colosio Riojas, Senador de la República por el Partido Movimiento Ciudadano, que se realizó en Monterrey y que se interpretó como su aspiración presidencial hacia el 2030, porque emotivamente evocó a su padre al comprometerse a honrar su nombre, por un México más justo, un México más fuerte, un México más digno. Un país donde la política esté al servicio de la gente y no al revés. La gente quiere soluciones y cercanía, porque México no se construye con polarización, escenario donde el gobierno de Morena debilita a las instituciones y donde vemos una oposición desgastada, sin rumbo, atrapada en su propia inercia.

En ese acontecimiento conmemorativo sobre Luis Donald Colosio Murrieta, quedó evidenciada la visionaria estrategia del dirigente nacional del Movimiento Ciudadano, el zacatecano y ex candidato presidencial Jorge Álvarez Máynez, que mantiene su aspiración presidencial y por gobernar Zacatecas; impulsa la candidatura de Luis Donald Colosio Murrieta al gobierno de Nuevo León en 2027, aunque la multitud lo vitoreaban llamándolo ¡Presidente! ¡Presidente! Y así como fortalece estructuras en todo el país, tiene el respaldo de la ex gobernadora Amalia García Medina, Senadora de la República que acaba de representar a México en la asamblea del Colectivo de Federaciones y Organizaciones Migrantes, en Los Ángeles, California y donde también participaron los zacatecanos Rodolfo García Zamora, Lupe Gómez y Efraín Jiménez; y el intenso activismo estatal de los diputados Ana María Romo Fonseca y Marco Vinicio Flores y el Coordinador José Haro.

Aquí en Zacatecas en la sede del Comité Estatal del PRI, se rindió homenaje a Luis Donald Colosio y a Guillermo Ulloa Carreón, ex Senador, ex Diputado y ex Presidente del partido en aquellos momentos trágicos de hace tres décadas, le fue entregada la Medalla "Luis Donald Colosio".

Rodrigo Sandoval
Almazán

Aulas sin pantallas

Un estudio reciente de Microsoft y la Universidad Carnegie Mellon demostró el impacto potencial que tiene el uso de la inteligencia artificial (IA) en el pensamiento crítico. El estudio sugiere que entre más se apoyen las personas en estas nuevas tecnologías en sus tareas laborales tienden a usar menos su mente crítica, argumentativa o de razonamiento. Lo cual puede llevar al deterioro de sus facultades cognitivas.

Definitivamente, la IA acelera las tareas rutinarias al reducir o eliminarlas para dar paso a tener tareas más profundas. Por ejemplo, el contestar algún cuestionario de rutina o elaborar respuestas de correos electrónicos que siempre quitan tiempo, se lo podemos dejar a esta inteligencia artificial y con ello reducir nuestra habilidad de juzgar o evaluar si lo que escribimos está correcto o no. Damos por hecho de que al hacerlo la IA lo estará.

Por otro lado, la IA promueve la dependencia a esta tecnología. De por sí, parece que no podemos hacer nada sin el internet activo en casa o la oficina, mucho menos cuando tengamos que usar esta tecnología para tomar decisiones.

Dado que las IA están cada vez más presente en los teléfonos móviles, es una buena noticia que el estado de Querétaro prohíba el uso de celulares en escuelas de educación básica y media superior, tanto públicas como privadas a partir del 20 de Febrero del 2025. No sólo es una medida que protege a los menores de las prácticas de ciberacoso y de pornografía infantil que se han extendido tanto en México, sino que por primera vez les quita la distracción causada por las redes sociales.

Esta práctica ocurre ya en Francia y se discute tanto en España como en el Reino Unido, como una manera de frenar la intoxicación digital que están ocasionando estas tecnologías sin control al permitir el acceso a menores que utilicen los celulares sin ninguna restricción y que se sirvan como "nanas-digitales" mientras sus padres también se sumergen en un mundo de redes.

Esta demás decir que esta "prohibi-

Querétaro prohíbe el uso de celulares en escuelas de educación básica y media superior, tanto públicas como privadas.

ción" permitirá que los chicos en Querétaro puedan desarrollar más sus cerebros en otras tareas, e incluso, si el estudio de Microsoft es cierto proteger sus mentes para desarrollar pensamiento crítico y crear novedades originales de pensamientos que puedan ser un factor diferenciador en cualquier industria en el futuro cercano.

Aunque muchos aplauden la decisión tomada por el gobierno de Querétaro, otra parte de la sociedad la crítica porque "reduce" la posibilidad de que los niños tengan acceso a estas nuevas tecnologías "limitando" su desarrollo con ellas. Esta legislación contempla el acceso y uso de los celulares con fines educativos, previamente autorizados o en casos de emergencia y además deja las escuelas con la libertad de organizar o imponer las sanciones como considere conveniente según su modelo educativo. Como el retirar los teléfonos al inicio de la jornada y devolverlos al final o prohibir por completo el acceso a quien los traiga consigo.

Falta mucho por hacer en materia de regulación tanto del uso de internet como de inteligencia artificial tanto en las aulas como en la sociedad, pero es preciso hacer algo ahora, antes de que sea demasiado tarde y no podamos revertir el daño en nuestras mentes.

***Contacto: tecnogob@pm.me.**



Carlos Puente Salas

Comité para atraer inversiones

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) anunció la creación del **Comité Especial para la Inversión y Relocalización de Empresas**. El objetivo de este Comité es atraer inversiones nacionales y extranjeras y fortalecer la economía del país. Al evento de la presentación asistieron el secretario de Relaciones Exteriores, el secretario de Economía y la coordinadora del Consejo Asesor para el Desarrollo Económico Regional y Relocalización (CADERR). El Comité Especial tendrá tres áreas clave: inversión e infraestructura, relocalización de empresas y corredor interoceánico.

A sí, el Plan México -presentado por el Gobierno de la República- y este Comité Especial convergen en una sola dirección: atraer inversiones y consolidar al país como destino estratégico para la manufactura intensiva en tecnología, logística y los servicios empresariales globales. Demuestra también la disposición del gobierno y de los empresarios de trabajar en conjunto en el contexto de una nueva dinámica comercial regional.

Estos esfuerzos contemplan esquemas de inversión mixta para la reindustrialización del país a través de la sustitución de importaciones, la diversificación de las exportaciones, la construcción de 100 parques industriales, así como inversiones en infraestructura e inversiones en la red de la Comisión Federal de Electricidad para garantizar el suministro de luz a dichos polos de desarrollo.

En este contexto vale la pena recordar que el Gobierno de la República tiene contemplada la creación de diez corredores industriales a lo largo del territorio nacional: Baja California, Noroeste, Bajío, Pacífico, Centro, AIFA, Norte, Golfo, Maya y Transísmico.

A la par de la presentación del Comité Especial se hicieron dos anuncios de inversiones interesantes. La industria textil planea invertir 2,800 millones de dólares al 2030, así como recuperar 200,000 empleos. Esta propuesta se alinea con el

componente de sustitución de importaciones del Plan México a fin de promover la producción nacional y fortalecer el mercado interno.

De concretarse este proyecto, la industria textil mexicana podría ubicarse en el tercer lugar de importaciones textiles a Estados Unidos. Por otra parte, la industria de la construcción señaló que tiene listos 680 proyectos de inversión, por un monto de 2 billones de pesos, para presentarlos al CADERR. Así, el Plan México va tomando forma y está avanzando.

Zacatecas está destinado a subirse a esta ola de inversiones, proyectos de infraestructura, reindustrialización y relocalización.

Apuntes legislativos: los diputados federales aprobamos una reforma constitucional para digitalizar los trámites y los servicios públicos, con la cual se busca digitalizar el 80% de los trámites y reducir en un 50% los tiempos de espera, lo que permitirá agilizar y disminuir los costos para los ciudadanos y las empresas, hacer más eficientes los procesos administrativos, reducir la corrupción, promover la transparencia y adoptar la tecnología en la administración pública.

Esta reforma facilitará los esfuerzos del Plan México y del sector empresarial para atraer inversiones y abrir nuevas empresas en el país.

*Diputado Federal
Coordinador Grupo Parlamentario PVEM



Lorenia Valles

Del Bosque de Chapultepec al Bosque La Saucedá

Con el auge de la industrialización y la migración del campo a las ciudades, alrededor del mundo emergieron las metrópolis modernas que, con varios millones de habitantes y concentrando la mayor parte de los empleos, bienes y servicios públicos, más tarde se convirtieron en centros de poder político y económico nacionales y globales.

A la par de Londres —la más grande del mundo y centro financiero durante el siglo XIX—, crecieron Nueva York, París y otras ciudades industriales, todas con sus propias visiones de progreso y recursos limitados para hacer frente a los retos demográficos, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales que se avecinaban.

Entre los primeros problemas observados en esas ciudades, se encontró la saturación de los servicios públicos y la propagación de enfermedades por el hacinamiento de las viviendas; la congestión vehicular debido a la creciente circulación; la contaminación del aire, agua y suelo; y la disminución de las áreas verdes a la par del crecimiento de las urbes.

Desde entonces, los urbanistas han tenido el reto de trabajar en el trazado de las ciudades con espacios habitables, sostenibles y funcionales; la zonificación del suelo, los recursos naturales y las actividades; la construcción de infraestructura pública eléctrica, de transporte, hídrica, de manejo de residuos, escolar, de equipamiento comunitario, desarrollo económico y recreativa; así como la protección de áreas con valor ambiental, histórico o cultural.

La idea de los parques urbanos provino del llamado “movimiento higienista” europeo del siglo XIX, el cual, a partir del diagnóstico sobre las malas condiciones de vida en las ciudades, propuso la planeación urbana y arquitectónica desde una perspectiva de salud pública, considerando la existencia de espacios verdes como un elemento de las comunidades y del bienestar físico y psicológico de las personas.

El primer parque urbano público del mundo fue Birkenhead Park, edificado en la ciudad de Liverpool, Inglaterra, en 1843. Luego, se sumaron otros espacios verdes como Central Park, construido en Nueva York, Estados Unidos (1858); South Mountain Park, en Arizona, EU. (1924), que es el parque urbano más grande del mundo; el Jardín Nacional Shinjuku Gyoen, en Tokio, Japón (1892); el Park Güell, en Barcelona, España (1926), entre otros.

En nuestro país, con una extensión de más de 7 kilómetros cuadrados, en 1907 se abrió al público el emblemático Bosque de Chapultepec, pulmón de la Ciudad de México y sede de varios de los sitios turísticos más importantes de México, como el Museo Nacional de Antropología e Historia y del Museo de Los Pinos. Es el parque urbano más grande de América Latina y hogar de aproximadamente 170 mil árboles (Sedema, 2023), siendo reconocido como el Mejor Parque del Mundo por World Urban Parks en 2019.

La existencia de árboles en las ciudades tiene diferentes beneficios, por ejemplo: atrapan las partículas contaminantes (polvo, humo, bacterias y químicos); reducen la contaminación sonora (ruido); protegen del sol y la lluvia; captan agua; purifican el aire convirtiendo el dióxido de carbono en oxígeno puro; aumentan la plusvalía de los lugares arbolados y embellecen las calles; son hogar de diferentes seres vivos y cortan el viento; contribuyen a la calidad de vida de las personas, favoreciendo a la salud física y mental. Diariamente, cada árbol absorbe la contaminación generada por 100 carros.

OPINIÓN



FERNANDO ÁBREGO

El ranking de la educación

El modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) sigue avanzando según las políticas que han emanado desde el Ejecutivo federal desde el sexenio pasado.

La realidad es que se han hecho grandes esfuerzos por continuar con la política educativa y no cambiarla como sucede siempre que hay nuevo gobierno. De hecho, la continuidad del oficialismo en México ha ayudado a que el modelo educativo de la NEM siga adelante con la ayuda de todos los involucrados.

Sin embargo, la realidad en los números dista mucho de los logros reales que se han alcanzado en materia educativa pues, en días recientes, se ha dado a conocer un indicador que, aunque no es el único ni el que tiene la verdad absoluta, ayuda a conocer y dimensionar la realidad de los formadores de docentes que deben conocer y aplicar el modelo que el gobierno pretende.

El ranking de las mejores universidades de México ha salido y tiene resultados que se mantienen año con año en diferentes áreas, pero para efectos de estas líneas y de este tema en particular, el ámbito de la pedagogía suena muy complejo. Me explico.

Este ranking da a conocer resultados donde las mejores diez universidades para el tema pedagógico se encuentran en Ciudad de México, Nuevo León, Jalisco, Estado de México y Puebla con universidades tales como la UNAM, la UPN, la UANL, la Universidad Panamericana, el ITESO, la UDEM, la UDG, la BUAP y la UAEMEX. El pero es que ninguna, a reserva de la UPN, tienen como principal objetivo formar profesionistas que destaquen en el ramo educativo y, si lo hacen, no tienen como prioridad atender la demanda que existe en la educación básica.

Este escenario causa un problema gravísimo que termina afectando a estudiantes de educación básica, pues es bien sabido que el gobierno, a pesar de intentar cambiar la USICAMM, aún no tiene un sistema que permita el acceso de la mayoría de los docentes que buscan algún espacio como formadores de

educación básica a nivel nacional, situación que impacta directamente en los centros educativos a nivel superior que se especializan en educación o pedagogía pues pareciera que estos no se encuentran en las mejores posiciones del ranking referido con anterioridad.

Reitero, no es que ese ranking sea la panacea, pero sí que puede alertar al gobierno para revisar a detalle qué se está haciendo en los temas de preparación académica porque, además de que la mayoría de los maestros que buscan un espacio en la educación no se gradúan de estas universidades, tampoco es que el gobierno busque capacitar a los docentes en ellas, limitando de alguna manera a los profesionales de la educación que se encuentran en activo de una preparación de universidades que son reconocidas como las mejores.

Lo peor de todo, es que este ranking se obtiene gracias a una coevaluación que el propio realizador de la encuesta hace llamando por teléfono a los docentes involucrados en las universidades que se especializan en estos temas y pregunta cuáles creen que son los rangos de evaluación para obtener este producto, es decir, los propios catedráticos de universidades dedicadas a los temas pedagógicos que trabajen o no en estas que son las mejores, no consideran que sus universidades tengan buenos programas a pesar de trabajar en ellos y anteponen otras que son las que aparecen en el ranking.

Es un reto, pero si el gobierno coopera y tiene intención, se puede cumplir en beneficio de más de 24 millones de alumnos en el país y los más de 1.2 millones de docentes de nivel básico puedan elevar el nivel de las universidades que se dedican a temas educativos.

Doctor en Ciencias Administrativas por el IPN. Profesor de telesecundaria en los SEIEM además de investigador y catedrático en el IPN. Asociado COMEXI @fabrecam



OPINIÓN

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Gertz Manero toma el control del rancho y confronta a la prensa

La mañana del martes, el fiscal general **Alejandro Gertz Manero** confirmó que la Fiscalía General de la República tomó posesión del rancho Izaguirre en Teuchitlán, Jalisco. Lo hizo después de que las fuerzas federales detuvieran a **José Gregorio "N"**, alias *El Lastra*, identificado como reclutador de una organización criminal. Con ese movimiento, la FGR abrió una carpeta de investigación por delincuencia organizada, obtuvo prisión preventiva y trasladó al detenido a un penal de alta seguridad. "Ya se encuentra en una cárcel de alta seguridad", dijo el fiscal desde Palacio Nacional.

A partir de ese momento, el caso quedó en manos del Ministerio Público federal, que comenzó a trabajar en el lugar. Los peritos, dijo, ya habían entrado. Pero lo que generó tensión no fue el avance en la investigación, sino el reclamo de reporteros que denunciaron desorden, falta de guías y contradicciones sobre el caso y el acceso al sitio, que días antes fue abierto por la Fiscalía de Jalisco a periodistas y colectivos de madres buscadoras.

Ante la pregunta sobre los objetos faltantes en el predio —zapatos, ropa, restos—, **Gertz** responsabilizó a la fiscalía local. "Cualquier pregunta sobre lo que ellos hayan hecho se la tienen que contestar ellos". Cuando el mismo periodista insistió, preguntando si, ahora que la FGR tenía control, él podía responder, el fiscal cortó en seco: "¿Cómo que a pesar? ¡Pues estamos entrando".

Durante varias intervenciones, el fiscal defendió el papel de la FGR, cuestionó los tiempos y omisiones de la Fiscalía estatal, y pidió a los medios dejar de buscar culpables y enfocarse en encontrar responsabilidades. "Yo no voy a crear problemas, los voy a resolver. Ese es mi trabajo. Y las autoridades locales, cuando se trata de un asunto federal, tienen una obligación indeclinable de aportar todas las pruebas que tengan en su poder. No se trata de andar buscando a quién le echamos la culpa, sino quién es el responsable".

Su tono se endureció en varios momentos. A un reportero que le pidió recordar con precisión cómo fue invitado al recorrido previo al rancho, **Gertz** respondió: "Mire, para que no vayamos, porque si usted no lo recuerda, a mí me puede pasar lo mismo. Entonces, ¿qué le parece si pedimos que le den una copia del video de lo que usted consultó y de lo que yo le contesté? Yo se lo doy con mucho gusto".

Una de las frases más comentadas vino tras un cuestionamiento sobre transparencia y acceso futuro de la prensa a escenas de crimen. El reportero recordó el caso **Florence Cassez** y le preguntó si se podía esperar ese mismo nivel de acceso en casos futuros. **Gertz** cerró el asunto así: "Mire, el caso de **Florence Cassez** fue un montaje. La presencia de ustedes fue una muestra de transparencia. Esa es la diferencia".

La tensión volvió cuando se mencionó la presencia de carpas, cancelabros y mobiliario para eventos en las inmediaciones del rancho. El periodista preguntó si la FGR investigaría qué hacían esos objetos en el lugar. **Gertz** contestó: "A ver, desde septiembre hasta la fecha, toda esa área ha estado en manos de la Procuraduría del estado. ¿Usted ya le hizo ese requerimiento a ellos? Hay que hacérselo. Ellos son los responsables".

Durante toda la conferencia, **Gertz Manero** repitió que la FGR daría información secuencial sobre los hallazgos y que no se repetiría el desorden de las diligencias anteriores. Prometió plazos, pero no fechas. Aseguró que las madres buscadoras serían atendidas, aunque dejó fuera cualquier compromiso personal de acudir al rancho: "Los que tienen que estar ahí son los peritos, yo no puedo sustituir la función pericial".

Al final, cuando fue cuestionado sobre si citaría al exgobernador **Enrique Alfaro**, el fiscal se limitó a decir: "No se me adelante, primero estamos tomando posesión".

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Renuncia el subsecretario de Educación Media Superior de la SEZ

Álvaro Rodríguez Martínez, quien asumió el cargo de subsecretario de Educación Media y Superior en Zacatecas en septiembre de 2024, presentó su renuncia el pasado lunes por la noche. No duró en el encargo más de seis meses, tiempo suficiente para que el gobernador se diera cuenta de que, por segunda vez, solo ocasionó problemas en el sector. Durante su gestión, enfrentó desafíos significativos, y al igual que en su primer paso por el gobierno de Amalia García, no hubo un mes en que no se enfrentara a un paro de labores, paros indefinidos y la huelga más larga en una



ÁLVARO RODRÍGUEZ,
Exsubsecretario de Educación Superior y Media Superior

institución de educación superior. Desde su llegada a la subsecretaría, Álvaro Rodríguez, en lugar de representar una solución a los graves y delicados problemas de los distintos niveles y subsistemas, se convirtió en el problema. Ahora, su ineficacia y

poca operatividad lo regresan a su plaza en el Centro de Actualización del Magisterio.

La renuncia de Rodríguez Martínez refleja las complejidades y limitaciones que enfrenta el sistema educativo de Zacatecas, lo que resalta la necesidad de soluciones integrales y colaborativas para superar los obstáculos persistentes en el sector.

Renuncia la directora del Cobaez; se sintió abandonada por el poder

Mirna del Rocío Garza Ramírez presentó su renuncia como directora general del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (Cobaez), cargo que ocupaba desde noviembre de 2021. En su comunicación dirigida al gobernador David Monreal Ávila, Garza Ramírez expresó que dejaba el puesto por "motivos personales". Esta renuncia se produce en un contexto de tensión laboral, ya que el Sindicato Único de Personal Académico y Administrativo del Cobaez (Supdacobaez) mantiene un paro indefinido desde hace 22 días en los 40 planteles. La principal demanda del sindicato es el pago de un incremento salarial, acumulándose una deuda de 18 millones de pesos por parte del gobierno del estado.

La salida de Garza Ramírez añade complejidad a la situación del Cobaez, que enfrenta desafíos financieros y laborales significativos. Apenas ayer, el director general del ISSSTE-ZAC planteó la necesidad de desafiliar a los trabajadores de esa institución por la carga financiera que dejan al instituto de pensiones.

La comunidad educativa espera que las autoridades correspondientes tomen medidas urgentes para resolver el conflicto y garantizar la continuidad y calidad de la educación en el estado. Mirna Garza Ramírez estuvo abandonada por el sistema y, particularmente, por el gobernador, con quien no pudo hablar en los últimos meses. Esos "motivos personales" son el abandono y la soledad que enfrentó, lo mismo que ahora enfrentará quien llegue a la dirección general.

Se acaba el negocio de los partidos políticos

El legislador Martín Álvarez Casio presentó una propuesta para retirar el financiamiento público a los partidos políticos durante los años en que no se celebren procesos electorales. Una propuesta que, de ser avalada, podría terminar con el histórico negocio de vivir del erario a costa de los ciudadanos.

El gasto destinado a los partidos políticos ha sido significativo en los últimos años, alcanzando más de 10 mil 544

millones de pesos en 2024, año en que se llevaron a cabo elecciones federales y locales. Sin embargo, en 2025, al no haber elecciones, el financiamiento se reduce a 7 mil 374 millones de pesos.

La propuesta tiene como objetivo reducir el gasto público y promover una mayor eficiencia en el uso de los recursos, considerando que los partidos no están en campaña electoral y, por lo tanto, no requieren los mismos fondos para su funcionamiento.

Álvarez Casio argumenta que este dinero podría utilizarse en áreas que beneficien directamente a la ciudadanía, como la salud, la educación o la infraestructura. Sería una verdadera forma de austeridad, mientras que algunos dirigentes, como Carlos Peña Badillo (PRI), Aldo Peláez (PAN), Roxana Muñoz (MORENA) y Marco Vinicio Flores (Movimiento Ciudadano), con el argumento de que la medida podría afectar la autonomía y operatividad de los partidos, verían cómo se termina el jugoso negocio de los partidos políticos.

Las contradicciones de Renata Ávila Valdez

La diputada Renata Ávila ha propuesto una garantía fundamental en relación con la objeción de conciencia para los médicos que se oponen a realizar abortos, asegurando que podrán ejercer su derecho a negarse sin sufrir consecuencias legales o laborales.

Este derecho, basado en la libertad de conciencia, permite que los profesionales de la salud no estén obligados a participar en procedimientos que

contravengan sus creencias personales. Sin embargo, esta propuesta plantea una contradicción importante, ya que no incluye una garantía explícita sobre el suministro de los medicamentos e insumos mínimos necesarios para la realización de abortos.

La diputada petista tampoco se refiere a que los mismos servicios de salud de la entidad carecen de anestésicos para practicar cirugías, antibióticos, analgésicos, insulinas o anticoagulantes. Entonces, como preguntan algunos médicos: ¿no era básico reclamar lo primero?

La falta de una cobertura adecuada de estos recursos esenciales podría limitar el acceso efectivo y seguro al procedimiento, afectando la calidad del servicio de salud. La ausencia de medidas claras para garantizar estos insumos genera un debate sobre cómo equilibrar los derechos de los médicos con los derechos reproductivos de las mujeres.



RENATA ÁVILA,
diputada.

RUNRUNAZOS

Uno de los que se han puesto las pilas para la solución de conflictos en el estado es el subsecretario de Concertación y Atención Ciudadana del Gobierno, Omar Carrera Pérez, quien ayer brindó atención a maestras y maestros de Cendis del FPLZ y preparatorias del estado de Zacatecas. Logró evitar un conflicto mayor y fue el único que dio la cara para buscar una solución, tal y como lo hizo la semana anterior con los frijoleros que tomaron la SEGALMEX. Unos tres o cuatro funcionarios como este necesita el gobernador David Monreal Ávila.

Con el objetivo de fortalecer la hacienda pública municipal, se llevó a cabo la XXIV Reunión del Comité de Coordinación Financiera, en la que se entregaron los nombramientos a los 10 tesoreros que fungirán como representantes regionales durante el ejercicio 2025. Ruth Angélica Contreras Rodríguez tomará esto como base para el sistema de distribución de las participaciones de los municipios.

¿Violencias en cuaresma?

Sigifredo Noriega Barceló*



"Si no se convierten, perecerán de manera semejante"

Lucas 13,1-9

La violencia es una de las realidades más preocupantes en nuestros días. Aunque ha existido desde Caín, en nuestro tiempo tiene especial relevancia por sus variadas formas, su crueldad y la publicidad que la expanden.

Nos sabemos rodeados de distintos tipos de violencia y de la perversión de sus negociantes al usarla como mercancía de consumo en sus mercados y con fines perversos. La violencia amenaza con convertirse en estilo trivial de vida y ya aparecen sus adoradores...

Ha corrido mucha sangre desde el inicio de la humanidad. Situaciones problemáticas de la vida han tratado de solucionarse derramando sangre. Ésta, salpica todo, casi todo y a todos... El ser humano ha buscado explicaciones y ha tratado de poner controles.

Hemos avanzado desde 'el diente por diente' hasta el 'no matarás'... Sin embargo, la violencia ocupa cada vez más espacios y amenaza en conquistar 'legalmente' campos considerados de frontera por la humanidad: el

inicio de la vida humana y su término natural. Pareciera que el instinto de agresividad, que deambula en todo ser humano, es insaciable.

En el siglo de la posverdad aparecen violencias impensables. No me refiero al comercio de nuevas armas nucleares, químicas u otras cada vez más sofisticadas, sino al intento de usar el mal de la violencia como arma para destruir al que se opone a intereses particulares, gustos o caprichos. Últimamente se ha usado el arma de la mentira completa, o en partes, como ciencia para 'acabar' con el contrincante y, al mismo tiempo, engañar a pueblos enteros. Lo hemos visto, sobre todo, en campañas electorales y en guerras...

La violencia intrafamiliar y la invitación a la violencia en las redes sociales ocupan cada vez más espacio; son males que matan la armonía y destruyen la esperanza.

En el Evangelio del tercer domingo de Cuaresma Jesús alude a dos episodios violentos que terminan en la muerte... Y nos hace una severa advertencia: "¿Piensan que esas personas eran más pecadoras que ustedes? ...Y si ustedes no se convierten, perecerán de manera semejante". Dios no quiere la violencia. Aunque haya en nosotros un componente ineludible de agresividad, Dios ha inscrito

en el corazón del hombre la vocación a la fraternidad y la paz...

Cuaresma es tiempo favorable para meditar en nuestra responsabilidad ante tantas violencias que provocan pérdidas, sufrimiento, soledad, desconfianza, desesperanza. En un mundo convulsionado, el "conviertanse" incluye necesariamente ser artesanos de la paz. Los frutos de "nuestra higuera" se pesan en justicia, colaboración, respeto, hacerse prójimos, solidaridad, compasión, misericordia... Todos realizados y medidos en gestos concretos.

El Papa Francisco nos dice en uno de sus mensajes de Cuaresma que "el camino hacia la Pascua nos llama precisamente a restaurar nuestro rostro y nuestro corazón de cristianos mediante el arrepentimiento, la conversión y el perdón para poder vivir toda la riqueza de la gracia del Misterio Pascual".

Iniciemos en casa y alrededores erradicando hasta el más pequeño resquicio de violencia. Entrar en el camino de la conversión puede marcar la diferencia para hacer de la paz un estilo de vida permanente o/u otro alarde publicitario.

Con la bendición cuaresmal.

*Obispo de la Diócesis de Zacatecas

El fiscal Gertz, Izaguirre antes y después. ¿Pero de quién es?

José Antonio Rincón*



Muchas películas de horror tienen segundas partes y a veces estas últimas se tornan de terror.

Con el fantasma de Ayotzinapa, el estado no quiere una parte dos y para eso lucha con toda su fuerza contra realidades horribles.

Un experimentado, inteligente y hábil fiscal federal, muy lejos del cansado Murillo Karam, director del primer filme, manobra con las palabras siempre poniendo en el centro la irresponsabilidad del gobierno de Jalisco y sin afirmar nada siembra dudas. Además, anuncia que pueden entrar quien quiera al rancho Izaguirre. Y el sebo funciona, las heroínas y víctimas de un gobierno indolente, prensa, derechos humanos y un mundo de guardias de seguridad, encuentran no alterada, sino revestida la escena, de los miles de prendas que en gráficas recorrieron

el mundo, nada, porque hasta que el fiscal intervino es que se llevaron en custodia los cientos de zapatos y muchas prendas más, prueba de la ignominia.

El rancho hace meses que fue cateado y convenientemente abandonado por las autoridades.

Ahora toca lo que en política se llama gestión del problema, es decir que se investiga, pero que no se llegue a nada concluyente, pero eso sí entra en escena el deporte nacional: reparto de culpas, simulación y distracción

No obstante, es innegable que el rancho fue un campo de concentración de la delincuencia organizada, con la colaboración de las instituciones gubernamentales, porque los jóvenes engañados con falsas promesas de trabajo los transportaba hasta allá nada y menos que la policía.

Y el caso se quiere encapsular, pero la realidad es que hay muchos

más centros de concentración, donde se practica de todo, de los que ya no se quiere hablar. ¿O acaso las fosas clandestinas con tantos cadáveres humanos no se catalogan como centros de exterminio?

Y el ejército de madres buscadoras solo con las armas de la esperanza, abandonadas y a veces hasta ignoradas por todos, que luchan contra dos enemigos potentes: los cárteles y el gobierno. ¿Que destino pueden tener?

Lo cierto es de que hubo un Izaguirre antes y otro después, el del fiscal Gert, barrido y arreglado pues, para presentarlo en sociedad.

¿Y ni gobierno ni medios pueden decirnos Izaguirre de quién es?

Qué triste realidad. ¿Desde cuándo permitimos que se jodiera México? ¿Cuántos centros de terror hay en Zacatecas?

*ringonza_7@hotmail.com

Teuchitlán: ¿campo de exterminio o centro de adiestramiento?

Eduardo Ruiz-Healy*



El del Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco, se ha convertido en un caso que revela de los grandes desafíos que enfrenta México para esclarecer hechos relacionados con la violencia y la desaparición de personas. Lo que comenzó como una denuncia del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco ha derivado en una investigación compleja, marcada por hallazgos preocupantes, versiones encontradas entre autoridades estatales, federales y organizaciones civiles y, peor aún, la patente ineptitud de la Fiscalía de Jalisco (FJ) que inexplicablemente aún dirige Salvador González de los Santos.

Uno de los elementos más mencionados es el hallazgo de "lotes de restos óseos". Sin embargo, el término "lote" no ha sido definido con claridad, ni por las autoridades ni por el colectivo. Puede referirse a una concentración de fragmentos óseos hallados en un punto específico, sin que necesariamente corresponda a un cuerpo completo o identificable. Esta ambigüedad complica la comprensión pública del caso y puede generar interpretaciones imprecisas sobre la magnitud del hallazgo.

De acuerdo con la FJ, el rancho funcionaba como un centro de "adiestramiento táctico y físico" del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Reconoce que el 5 de marzo se localizaron siete lotes de restos óseos tras la intervención del colectivo, además de más de mil objetos personales. Niegan, sin embargo, la existencia de hornos crematorios y sostienen que los cateos realizados desde septiembre de 2024 fueron limitados en resultados, pero no por su negligencia.

La Fiscalía General de la República (FGR) fue invitada a intervenir desde el 17 de marzo, pero hasta ayer no había asumido formalmente el caso, ya que seguía sin recibir toda la información requerida por parte de la FJ. A pesar de ello, sus primeras observaciones señalan al menos 13 omisiones importantes, entre ellas el mal resguardo del predio, la ruptura de sellos y la pérdida de vehículos bajo custodia oficial.

Por su parte, Guerreros Buscadores reporta 15 lotes de restos óseos, tres estructuras que podrían haber sido utilizadas para la incineración de cuerpos y la posibilidad de que hasta 1,500 personas hubieran sido víctimas

de reclutamiento forzado, tortura y asesinato en lo que califican como un campo de exterminio. Estas afirmaciones requieren verificación forense para ser plenamente confirmadas.

El caso evidencia no solo la gravedad de lo ocurrido en el sitio, sino también las dificultades estructurales para conducir investigaciones claras, coordinadas y transparentes. La falta de definiciones precisas, como en el caso de los "lotes", y la mala coordinación entre instituciones federales y estatales, abren espacio a la incertidumbre y a la desconfianza.

Mientras se determina qué ocurrió en el rancho y se establecen responsabilidades, son los colectivos quienes, con medios limitados y experiencia directa, han logrado poner en el centro del debate una realidad que durante meses pasó desapercibida. El caso Teuchitlán ilustra la urgencia de fortalecer capacidades institucionales, mejorar la coordinación entre autoridades y garantizar el acceso a la verdad para miles de familias que siguen buscando a las entre 124,000 y 150,000 personas que han desaparecido en México.

*@ruizhealy

¿Es importante enviar a la escuela a los niños pequeños?

Victor Alfonso Silva Reyes*



Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en el año 2022, 13.4% de las niñas y niños en primera infancia tenían rezago educativo, es decir, alumnos de pre kinder y preescolar; alumnos de los 0-5 años aproximadamente.

Además, el Coneval expuso que, de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el ciclo escolar 2022-2023, la tasa de atención a menores de tres años en educación inicial fue de 3.4 por cada 100, y la tasa de escolarización en preescolar fue de 66.6 por cada 100.

Siendo una de las principales razones, la inasistencia escolar de este grupo de estudiantes, la corta edad, ya que la mayoría de los padres de familia no los llevan a clase porque, según ellos, "todavía están pequeños".

Lo cual es un falso argumento, ya que en esta edad los infantes

presentan el mayor desarrollo cognitivo de sus vidas. De acuerdo con las etapas de desarrollo cognitivo de Piaget, un niño en este rango de edad pasa por dos etapas esenciales: Etapa sensoriomotora (0-2 años) y etapa preoperacional (2-7 años), en donde el niño desarrolló su lenguaje, habilidades de socialización, coordinación motora, identificación de imágenes y patrones, habilidades sociales, control de emociones, etc.

El ser humano aprende de manera constante con sus interacciones con el exterior y sus iguales, es por eso que es tan importante que una persona, sobre todo un infante, tenga diferentes estrategias para el desarrollo de sus habilidades y su capacidad cognitiva, es importante la estimulación temprana porque es cuando su cerebro se está desarrollando.

Por ejemplo, si no acostumbras a tu hijo/a desde muy temprana edad a tener horarios, responsabilidades, ayudar en casa y hábitos de higiene personal, no puedes esperar que a los 6 años el niño lo aprenda de un día para otro, porque él ya tiene un vicio o una manera de hacer las cosas por la falta de aprendizajes y lecciones desde muy temprana edad; aunque el infante tire el agua, ensucie más de lo que limpia o riegue más los juguetes de lo que estaban, debes de enseñarle esto y más, para crearle hábitos desde muy pequeño.

No podemos subestimar la capacidad de un bebé solo por tener una corta edad, es importante trabajar con él desde el aula de clases a una temprana edad, para ayudarle a tener una mejor capacidad cognitiva y motriz.

*vinculacion@instituto3e.org

Pobreza y violencia: un mismo origen

E. ANDREA ROBLES

“ Y el que curra del trabajo temporal” La pobreza es una expresión de la violencia estructural del sistema neoliberal. Y como un problema estructural, abordar la pobreza desde el plano individual, resulta inútil y hasta insultante; el engaño del mérito es una promesa falsa que no debe ni venderse, ni creerse.

Y cuando hablamos de pobreza, es importante no sólo pensar en los pesos que hay (o que no hay) en la cartera, sino en la serie de dinámicas que tenemos: en los privilegios, las carencias, las limitantes y las fronteras sociales que invaden nuestro paradigma social, creando así una esfera particular en cada persona, cada familia,

o cada sociedad, según la escala que se observe.

Pensar que el pobre es pobre porque quiere, es el discurso más introducido sistémicamente en la sociedad capitalista, y es la máscara del brutal capital que se expande a costa de quien sea, porque el dinero busca el dinero, no busca ni personas, ni bienestar, ni desarrollo, ni nada que no sea dinero, y para hacer dinero hay que producir, y para producir hay que tener dinero para ganar dinero: así de básico es el ciclo del capital que nos violeta todo el día, todos los días.

Las violencias estructurales tienen que ver con todo eso que tenemos normalizado: como el trabajo mal pagado, la explotación laboral, los hiper trayectos, el deplorable transporte público, la escases de medicamentos y la dificultad para

acceder a primeros niveles de atención médica, la pésima infraestructura vial, etc. Es decir, el pan de cada día, cuya historia se ha convertido en la historia de todos a través del tiempo.

Las violencias emergentes en cambio, son las que no están en la dinámica del sistema, pero que existen y laceran también: ejemplo de ello, el reclutamiento forzado por parte del crimen organizado, las desapariciones, los crímenes sexuales, las tasas de homicidio, la expansión de la narco agricultura forzada, por mencionar algunas.

O sea que por donde volteemos a ver, hay violencia: unas más arraigadas que otras, unas se producen y otras se reproducen, pero a final de cuentas, violentan.

Entonces, pensemos que la pobreza no es sólo el sinónimo de no tener

dinero, sino la suma de las violencias que enfrentamos: el no poder ir a la escuela, el tener un trabajo mal pagado, el no tener acceso a cultura, el no poder atenderse médicamente, no tener acceso a la cultura del cuidado y la prevención, el vivir en las periferias urbanas, etc.

Tal vez, el discurso, las políticas y la cosmovisión de la pobreza debe cambiar de lado; la clase obrera debe apropiarse -no sólo de los medios- sino de la construcción del imaginario social, para empezar a visualizar que el bienestar no es lo que el capital ofrece a través del dinero, sino tener acceso a todo lo que no debería alcanzarse únicamente a través del capital.

La pobreza no es una condición natural; no hay nada natural en el despojo que el capital produce, no hay nada natural en la miseria.

50 aniversario del SPAUAZ: El acontecer a lo largo de la historia. Parte 23 (1/2)

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ

jrivera@uaz.edu.mx

Los cambios que en México se registraban en todos los ámbitos en los últimos dos decenios, previo al nuevo milenio, obligaban a la reflexión al interior del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ), era indispensable revisar su quehacer, repensar sus políticas para ser más eficaz en la defensa de los derechos de los agremiados al Sindicato y hacer frente a sus expectativas de mejoramiento material, pero también las propiamente profesionales.

El SPAUAZ enfrentaba retos, ya no era el mismo ni podía seguir así y debía empezar por reconocer algunas verdades:

Muchas de las conquistas laborales no pasaban de estar escritas en el papel. En la práctica no eran reconocidas y el Sindicato no había tenido la capacidad para hacerlas efectivas.

Los trabajadores académicos habían tenido que pagar el costo de la modernidad económica excluyente y concentradora, lo que amplias franjas de docentes solo veían en los efectos negativos sobre sus condiciones de vida y de trabajo profesional. Los trabajadores ya habían pagado más de lo posible. Una reestructuración universitaria (el nuevo campus - académica - organización por áreas, administrativa) que pretendiera mejorar el nivel académico de la UAZ, si no partía del mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de los académicos no dejaba de ser una pretensión demagógica. El Sindicato tenía enfrente la disyuntiva: o renunciar (pasiva o explícitamente) a sus logros laborales, conseguidos con luchas y no por concesiones gratuitas o emprendía una lucha de resistencia con proyecto a fin de contener el embate contra sus prestaciones (las que “de mala fe” eran consideradas como pagos únicos de privilegios) y condiciones de trabajo.

El Sindicato se encontraba ante una paradoja: la lucha irrestricta por la satisfacción de los compromisos contractuales lo situaba frente a la ética de la responsabilidad, frente a la defensa y valoración de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) como integrante del sistema nacional de universidades públicas y como la fuente de trabajo. Frente a las críticas se debía reiterar la preeminencia del interés general de la Universidad la que a su vez enfrentaba agudizados, sus problemas administrativos, de normatividad y un subsidio insuficiente para sus necesidades las que habían crecido y vuelto más complejas. Sin embargo, también en esa búsqueda de la estabilidad universitaria, los docentes habían sufrido violaciones a los derechos contractuales por parte de la administración, la que había confundido en muchos casos el interés burocrático con el de la Universidad y que, así amparada, inhibía la gestión y acción sindical y apelaba a una responsabilidad que no se correspondía a la propia.

El Sindicato atravesaba por un momento crítico, el que se expresaba en problemas internos de su vida orgánica y, por ende, dificultades para incidir en la definición de políticas universitarias que le atañían directamente y de iniciativas innovadoras, adecuadas a los tiempos de reestructuración que se vivían, que permitieran abatir o por lo menos compensar el deterioro de las condiciones de vida de los agremiados. Se encontraba a la defensiva.

No se podía dejar de mencionar el papel de lo que se llamaba la “grupocracia” en la vida universitaria, que se constituía en un obstáculo a la libertad de participación y decisión mediante la triste experiencia de los votos cautivos, la intimidación, la presión, el chantaje ante la inseguridad laboral, la cooptación y la práctica clientelar.

Había que reconocer que la información que se brindaba a las Delegaciones, además de incompleta, no fluía de manera adecuada para que los docentes tuvieran todos los elementos de juicio para la toma

consiente de decisiones.

El Sindicato debía desarrollar sus tareas de manera ordenada y planificada, los titulares de las Carteras del Comité Ejecutivo debían elaborar sus planes de trabajo y cumplir debidamente con sus funciones. Ello implicaba luchar contra la simulación y la irresponsabilidad, pues la función del Comité Ejecutivo era servir y no servirse del Sindicato. El Comité Ejecutivo como máxima instancia ejecutoria del Sindicato, debía responder siempre a la composición del mismo, a su grado de representatividad, de compromiso, de claridad, de entrega e involucramiento. Ese era el problema sindical central: que las instancias sindicales (Delegados, Comisiones Mixtas, Coordinadora de Delegados, Comité Ejecutivo y Asamblea General) asumieran y desarrollaran adecuadamente las funciones que les correspondían estatutaria y contractualmente. En su mayoría las delegaciones carecían de vida sindical y el comité delegacional junto con el Delegado tendían a suplantarlos en vez de representar a los agremiados. Faltaba darle vida al funcionamiento colectivo de las carteras, y la Coordinadora de Delegados tenía problemas para llevar a cabo sus reuniones de quorum y con el entusiasmo suficiente para afrontar la problemática del Sindicato.

¿Cuál era la problemática que el SPAUAZ enfrentaba?

El drástico deterioro del salario real que con un aumento ligado al tope salarial de 4.3% se había anulado por la aplicación del descuento de la cuota obrera al ISSSTE del 8% del salario tabular del docente. Aunque era una disposición contractual, como trabajadores estábamos obligados a cumplirla, pero no se generaron mecanismos compensatorios a dicho descuento. Por otra parte, si el SPAUAZ, no había logrado romper el tope salarial no era por ineficiencia o incapacidad de la organización. El problema no derivaba tan solo del estilo de gestión o la mayor o menor capacidad, enfrente se tenían los topes salariales, la restricción del presupuesto de

la Universidad y los ingresos de docentes por programas extraordinarios que no tomaban en cuenta los mecanismos contractuales que por definición son bilaterales. Era un ataque en forma a las raíces mismas del sindicalismo, pues los cambios en los procesos de trabajo universitario se hacían de manera unilateral.

El ataque a la seguridad social solidaria que aún tenía el sindicato, en particular el sistema de pensiones y jubilaciones. El sindicato reivindicaba la esencia social y solidaria de la jubilación tal y como lo dispone el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) en sus dos acepciones: la dinámica y la que dispone el ISSSTE (se acercaba el cambio a favor de las cuentas individuales). Sin embargo, era necesario que el SPAUAZ discutiera con toda seriedad que tipo de seguridad quería ante la quiebra del viejo sistema solidario tradicional. Asimismo, definir qué tipo de interlocución y concertación social y política debía llevar a cabo para una solución integral, institucional y estructural del problema de las pensiones. Existían elementos cuantitativos para generar escenarios y tendencias; sostuvieron reuniones con actuarios y expertos sobre seguridad social; se disponía de información oficial del ISSSTE, del CIU de la UAZ y de la SEP. ¿Por fortuna no se partía de cero...

Por cuestión de espacio en la siguiente entrega continuará con el análisis de la problemática.

El SPAUAZ es el resultado de una lucha permanente por parte de sus fundadores, los que con un espíritu de solidaridad, consistencia y tenacidad lograron su reconocimiento por parte de las Autoridades Universitarias, lo que las viejas generaciones no deben olvidar y las nuevas tomarlo en cuenta antes de atentar en su contra.

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: <http://umat.uaz.edu.mx>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>; <https://twitter.com/LumatUaz>. Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT

Estados Unidos, ¡antesala del fascismo!

MIGUEL TINKER SALAS Y VICTOR SILVERMAN

Cuando vinieron por los venezolanos guardé silencio porque no era venezolano.

Luego vinieron por los palestinos, pero guardé silencio porque no era palestino.

Luego vinieron por los empleados del Estado, pero guardé silencio porque no era empleado del Estado.

Luego vinieron por las personas gay y trans, pero guardé silencio porque no era ni gay ni trans.

Luego vinieron por mí, y para entonces ya no quedaba nadie que hablara en mi nombre.

Actualizar las palabras del pastor luterano Martin Niemöller sobre el régimen nazi ayuda a explicar la situación en Estados Unidos bajo Donald Trump y la rapidez del colapso de la nación indispensable en un régimen autoritario. Los primeros blancos de sus ataques han sido migrantes, en particular venezolanos y estudiantes palestinos. Las acciones contra estos grupos revelan los vínculos que existen entre la política interna de criminalizar migrantes y crear chivos expiatorios con la política exterior de sancionar a Venezuela y destruir a Palestina. La estrategia de la administración de Trump, en contraste con la nazi, que operó paso a paso, grupo por grupo, es más tenaz, ya que ataca a todos los grupos e instituciones al mismo tiempo.

Trump lleva a cabo ataques sistemáticos, casi diarios, contra múltiples sectores de la sociedad, con la intención de fracturar la cohesividad, revertir los derechos civiles y de género obtenidos en los años 60, así como desmantelar las instituciones del Estado establecido en los años 30 que pudieran ofrecer la más mínima resistencia. El otro sector bajo ataque son las universidades, donde, según el vicepresidente JD Vance, los profesores son nuestros enemigos. Hay que atacar las universidades. Más de 60 han recibido notificación de que están bajo investigación, mientras se eliminan los fondos con los que hacen investigaciones. Diariamente, bajo el liderazgo de Elon Musk, miles de empleados públicos son despedidos. Hasta el USAID y la Voz de América, viejos promotores de la guerra fría han sido desmantelados.

En una supresión sin precedente, los logros de las personas de color, de las mujeres y de la comunidad LGBTQ, y con la intención de exaltar una masculinidad anglosajona, las instituciones del Estado –el Pentágono en particular– han removido de sus páginas de Internet a los soldados navajo que alzaron la bandera en Iowa Jima durante la Segunda Guerra Mundial, al ex militar y primer beisbolista afroestadunidense de las ligas mayores Jackie Robinson, y hasta varios generales afroestadunidenses, incluido Colin Powell, el antiguo presidente del Estado Mayor Conjunto. También han eliminado mujeres que habían alcanzado el rango de general, igual que varios militares gay y trans.

Trump ataca a grupos identificados como parte de la llamada guerra cultural que han fomentado los conservadores por varias décadas. Los migrantes son criminalizados y calificados como parte de un ejército invasor; los trabajadores del Estado, una burocracia ineficiente; los palestinos de terroristas;

la diversidad étnica, factor que divide a la sociedad, y los gays supuestamente socavan la familia patriarcal tradicional. En este contexto, Trump se representa como redentor, proclamando que fue escogido por Dios para liberar a Estados Unidos.

El objetivo de esta campaña es centralizar todo el poder político en la persona de Trump, elevando su papel al de figura suprema, el único árbitro en la sociedad con poder sobre todas las ramas del gobierno incluso sobre la Corte Suprema. Por eso todos los cambios implementados desde que asumió la presidencia (con excepción del presupuesto), han venido vía la acción Ejecutiva; el congreso no ha aprobado ninguna ley. El otro factor ha sido el control absoluto sobre el aparato represivo del Estado, en el que han instalado a individuos leales como directores de FBI, CIA y Seguridad Nacional. A diario se utiliza la inteligencia artificial para rastrear teléfonos y computadoras de personas que critican a Trump. A quienes desean ingresar al país se les graba el teléfono, a otros se les niega entrada.

Detrás de esta cortina de humo está una clase tecnoburguesa, cuyo propósito es monopolizar la economía y privatizar todos los servicios públicos. Cuando Trump desmantela los departamentos de Educación, de Trabajo, la Comisión Federal de Comercio o la oficina de Correos abre la puerta al saqueo de las principales instituciones del país.

Al derribar las alianzas militares de la posguerra y el sistema mundial de tratados, la represión doméstica de Trump confirma que busca un cambio profundo para Estados Unidos y el mundo, un neomercantilismo autoritario. Aunque hemos criticado al sistema neoliberal mundial y a las hipocresías de la ideológica estadounidense, jamás esperábamos que el futuro fuera el retorno del fascismo del siglo XX y del expansionismo del siglo XIX. Aunque varios académicos critican estos hechos, especialmente expertos en la política e historia del autoritarismo, los líderes de las universidades, los directores de los grandes bufetes de abogados y los dueños del medio han dado el brazo a torcer ante las demandas de Trump. A su vez, el presidente disfruta de su dominación y busca vengarse de quienes lo critican.

Con excepción del senador Bernie Sanders, la congresista Alexandria Ocasio Cortez y algunos otros pocos que impulsan una campaña contra la oligarquía, el partido demócrata brilla por su ausencia. Aunque grupos que apoyan a los trabajadores gubernamentales, estudiantes en comunidades migrantes y palestinos, así como los activistas anti Musk han comenzado a resistir, aún no surge una resistencia nacional. Por ahora, la estupidez e incompetencia de la mayoría del gabinete de Trump, que aplica leyes incorrectamente, no entiende los sistemas digitales del gobierno y no comprende las normas del sistema federal han sido su principal obstáculo. La locura de los dirigentes de la seguridad nacional al incluir un reportero en sus deliberaciones sobre el bombardeo de los huties sintetiza el segundo gobierno de Trump, una mezcla de lo absurdo, la incompetencia, la brutalidad, la represión, y el desastre.

Profesores eméritos del Departamento de Historia de Pomona College.

Agravios y horizontes en la lucha magisterial

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Desde hace 45 años, la insurgencia magisterial ha avanzado en oleadas. Inesperadamente, como si fuera un volcán que súbitamente hace erupción, miles de maestros suspenden clases, toman calles y carreteras, acampan en plazas públicas, bloquean vialidades estratégicas ante el desconcierto y malestar de funcionarios públicos, políticos y empresarios. Así ha sido una y otra vez a lo largo de décadas. Así es ahora, con la nueva primavera docente de 2025.

Estas explosiones no son obra de un grupo de líderes. Son resultado de un acumulado de agravios sedimentados en el subsuelo a lo largo de los años, que súbitamente irrumpen en la superficie, catalizadas por una injuria. Un ejemplo del pasado 3 de marzo: en el marco de las protestas nacionales, maestros estatales jubilados de Temósachic-Gómez Farías-Madera, en Chihuahua, entregaron un oficio a Pensiones Civiles quejándose del pésimo, deficiente, humillante y denigrante servicio de salud que les proporcionan.

Tanto los dirigentes históricos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) como los nuevos forjados al calor de la acción pueden tratar de dar rumbo al malestar, pero no frenarlo ni manejarlo como si fuera un auto en marcha. Menos aún cuando el movimiento se encuentra en fase ascendente.

Lo que precipitó la última oleada magisterial fue la absurda pretensión de reformar regresivamente la Ley del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado (Issste), fijando, entre otras cosas, una doble tributación a un sector de los servidores públicos. Apuesta agravada por la ingenuidad política (por decir así), de suponer que, a pesar del profundo desprestigio del charro del SNTe, Alfonso Cepeda, éste podría controlar el enojo de los mentores. Finalmente, lo que provocó fue abrir una caja de Pandora.

La iniciativa provocó el desbordamiento de la ira en más de 15 estados. El descontento se hizo sentir masivamente, tomando como territorio de sus operaciones municipios y regiones, en entidades como Sonora, Baja California, Chihuahua, Yucatán, Campeche y Quintana Roo. En ellos, la presencia de la CNTE no es hegemónica. Las ofensivas declaraciones de oficiales, de que los maestros estaban siendo engañados o no comprendían la reforma, incendiaron más la pradera. Si alguien sabe leer, comprender y reflexionar sobre lo que los afecta son los profesores.

La iniciativa de 2025 precipitó esa indignación no sólo por ser confiscatoria, sino por más razones. Señalo dos. Primera: dejó intacta la reforma a la Ley del Issste de 2007, contra la que los profes se han movilizad desde hace más de 17 años (interponiendo, entre otras acciones, más de 2 millones de amparos). Y, segunda: no abrogó el uso de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) como referente

para el pago de pensiones de 2017. Es falso que los trabajadores de la educación democráticos hasta ahora luchen por estas demandas. Nunca han dejado de hacerlos.

La decisión presidencial de retirar la iniciativa de 2025 y congelar por dos años la tabla de jubilación es correcto, pero, para el magisterio, insuficiente. No resuelve el problema de fondo ni sus demandas históricas sobre jubilaciones y pensiones.

La reforma de 2007 estableció un sistema de ahorro para el retiro de cuentas individuales, manejadas, principalmente, por Afore. Para retirarse dignamente, un profesor necesita disponer, por lo menos, de ahorros de un millón 800 mil pesos. De eso, como ha explicado el profesor Pedro Hernández, le entregó a 10 Afore un pingüe negocio de unos 6.8 billones de pesos. Por eso, los profes demandan el fin de las cuentas individualizadas y que el Estado sea el garante que administre los fondos de los trabajadores en un sistema pensionario solidario, colectivo e intergeneracional justo.

El pago en UMA ha tenido consecuencias fatales. Cada día, los maestros jubilados ven cómo sus pensiones se encogen. Sus ingresos han mermado en casi 56 por ciento. Simultáneamente, las perspectivas ante el retiro de quienes aún están en servicio son poco esperanzadoras.

En 2018 no había grandes diferencias entre el monto del salario mínimo diario que recibía un trabajador al servicio del Estado y la cantidad de dinero percibida por día por un jubilado en UMA. Las dos eran más o menos similares. El salario mínimo era de 88.36 pesos diarios y las UMA de 80.60 pesos diarios. Entre ellas había apenas una distancia de poco menos de ocho pesos diarios (casi 10 por ciento).

Sin embargo, con los aumentos a los salarios mínimos a partir de 2019, la situación cambió drásticamente. Unos crecieron y las otras se estancaron. En 2025, éste es de 278.80 pesos diarios. En cambio, una UMA equivale, apenas, a 113.14 pesos por día. La brecha entre ambas es de 165.66 pesos diarios, más de 20 veces en relación con 2018. Por eso exigen jubilaciones en salarios mínimos.

Se dice que no hay dinero para atender las demandas magisteriales. Pero, según datos oficiales, a junio de 2024, el monto total de los adeudos de las entidades federativas al Issste ascendía a 88 mil 522.02 millones de pesos. De ello, seis entidades concentraban 76.2 por ciento. Entre ellas se encuentran Veracruz, Guerrero, Ciudad de México, Michoacán, Oaxaca e Hidalgo (<https://shorturl.at/EaUoh>). En muchos casos, esta deuda incluye recursos que ya fueron descontados al magisterio.

Cada oleada de la CNTE es distinta. Ésta apenas arranca. Con el paso de los días, más que perder vigor, está en puerta una rebelión mayor. El paro de 72 horas del pasado fin de semana fue sólo un ensayo general de lo que viene. Los agravios acumulados son muchos. El horizonte que tienen jubilados y maestros en servicio a las puertas del retiro es desesperanzador. Para muchos, con la lucha alcanzarán la luz al final del túnel.

X. @Ihan55

Rayuela

*Qué necesidad de
dejarle el fuero a
personajes como el
señor Cuauhtémoc
Blanco*



PURO VENENO

¡SE VAN DOS DE EDUCACIÓN!

Por WhatsApp se despidieron de directores y colaboradores. Mirna del Rocío Garza, al parecer ya cansada, dejó la dirección del Cobaez. Y lo hizo justo un día después de que Nacho Sánchez, director del Istsstezac, pidió que el colegio tuviera dignidad y abandonara el fondo de pensiones, ante la falta de pago de aportaciones. Encima, Garza tenía al Cobaez con más de 20 días de paro laboral. Con Álvaro Rodríguez, quien renunció a la subsecretaría de Educación Media, el asunto parece más de política interna. Los venenosos dicen que se identificaba más en el equipo de la anterior secretaria, María del Carmen Salinas, y se sabe que hay varios merodeando por un hueso en educación, como la ex diputada Cuquita AVALOS. Álvaro no dio explicaciones de su salida, solo las gracias. Todo indica que se regresa al CAM, y Mirna a la UAZ. ¿A la secretaria de Educación, Gabriela Pinedo, también le habrán renunciado por mensaje?

PROTEGEN AL CUAUH

Fueron 291 diputados federales los que no quisieron que su compañero Cuahtémoc Blanco perdiera el fuero para enfrentar un proceso penal. El ex futbolista es acusado de violación en grado de tentativa contra su media hermana. Él dice que no tiene miedo, pero no quiere pedir licencia, como lo solicitó la Fiscalía de Morelos. En ese montón de legisladores que protegió al Cuauh hay de todos los colores, como los zacatecanos Miguel Alonso, Ulises Mejía y José Narro. También lo respaldaron las zacatecanas Fuensanta Guerrero, Soledad Luévano y Julia Olguín. Pero a la última fue a más y con gritos de "no estás solo, no estás solo", se sumó al grupo que apoyó a Blanco. "Vimos que vale más proteger a uno de los suyos que oír a las mujeres", reprochó Noemí Luna.

"ESTAMOS EN UN PLEITO LEGAL"

El alcalde de la capital, Miguel Varela, fue a la Cámara de Diputados a un encuentro de Ciudades Mexicanas Patrimonio para decirle a todo mundo que "estamos en un pleito legal" con el gobierno estatal por el asunto del viaducto elevado. Si bien el panista hizo la invitación a un festival de ciudades patrimonio en la capital, en agosto de este año, aprovechó para echarle veneno a la administración estatal, al advertir que no pueden permitir la obra del viaducto, por el riesgo que le implica al nombramiento de patrimonio en la capital. En la Nueva Gobernanza afirman lo contrario, que no hay riesgo, pero a ellos no los escucharon en la cámara.

A REVISAR MILPILLAS

Este miércoles se espera la visita de Efraín Morales, director general de la Conagua. Anunciarán que vendrá a tratar asuntos sobre el proyecto para la presa Milpillás. ¿Qué respuestas tendrá si pregunta lo que se ha hecho? La titular de SAMA, Susana Rodríguez, asegura que sí hay proyecto para la obra, pero cada vez que lo anuncian, ejidatarios lo vuelven a rechazar. Y eso que desde el quinquenio de Alejandro Tello se ha querido construir la presa. Pasan los años y no sucede nada. Ahora, la presidenta Claudia Sheinbaum ya puso plazo a la obra: tendrá que iniciar en agosto de este año.

OTRO ASPIRANTE

Lenguas viperinas dicen que en la contienda de aspirantes a la rectoría de la UAZ, en los que ya se ubican a Jenny González y Ángel Román, se mete Pedro Martínez. Este ex líder sindical dice que en cualquier escenario, los *dominguistas* ya no tienen fuerza ni méritos para proponer a *El Gato* Aguilera u otro de sus candidatos. También amenaza, según lenguas viperinas, con seguir

una línea de no sumisión, ni con la Federación ni con el gobierno del estado, en lo que se ha señalado a la actual administración central. Al igual que Jenny, clama por defender una autonomía universitaria.

IRREGULARIDADES EN USICAMM

El ex morenista Roberto Juárez y otros profes venenosos acusan supuestas irregularidades en el Usicamm. Sin fundamento, alegan, la responsable Paulina de la Torre ofrece conceder cambios de centros de trabajo para docentes con menos de dos años de antigüedad, también recriminan que se están agendando horas a gente que ya tiene cargas administrativas de hasta 40 horas en el Disicamm. No descartan que la secretaria de Educación Gabby Pinedo desconozca todos esos movimientos, y preguntan su opinión al respecto a los líderes sindicales, Marcelino Rodarte de la 58 y Filiberto Frausto de la 34 del SNTE.



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

FELIPE ANDRADE HARO

Never Gone Before

La señora Angelita Aguilar de Nodal se lanzó con todo en contra de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. El asunto fue porque la mandataria supuestamente señaló que la señora Aguilar no podría ser un ejemplo para nuestras niñas. Sin embargo, diversas publicaciones en redes sociales se dieron a la tarea de revisar el video y descubrieron que hubo una manipulación con Inteligencia Artificial (IA) de la Mañanera de la presidenta, donde realizó el supuesto comentario.

No existe nada más liberador, para la aterrada alma, sobre todo en estos años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que leer los diarios y enterarse que la señora Angelita Aguilar se lanzó con todo, en contra de nuestra presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.

El asunto fue porque la presidenta señaló que la señora Aguilar no podría ser un ejemplo para nuestras niñas. Y lo dijo nuestra primera mandataria y ¡tómala barbón! Que la señora Aguilar de Nodal llamó corrupta y demás epítetos en contra de la Dra. Sheinbaum. De mecha corta y piel delgada, la señora Argentina-Mexicana-Norteamericana, o sea, ciudadana del planeta como ella misma se ha definido.

Me parece que la señora Aguilar de Nodal tomó una actitud que en nada le benefició, porque pudiendo hacer una crítica amplia del sistema político mexicano (lo que, entiendo, es pedirle mucho) mejor se aventó lanzando calificativos de un nivel paupérrimo que en nada contribuyen a elevar el nivel del debate político en el país.

Está por demás claro, que algunas personas de la farándula, solo se dedican a ver revistas de chismes y no toman un libro ni de chiste, no leen los diarios ni las columnas más importantes. ¡Qué grave! No solo se trata de gorgorear y embolsarse miles de pesos, también es importante que se involucren en la vida política y puedan opinar con elementos esenciales para construir una nueva narrativa que le hace falta al país.

En algunos países del planeta, algunos cantantes sí lo hacen (por ejemplo Serrat, Sabina, Rubén Blades, etcétera), a otros les vale un pepino y otros de plano se meten a criticar a lo bestia, como es el caso de la Señora Aguilar.

De verdad, qué triste que haya sucedido esto, si es que sucedió. Y digo esto porque diversas publicaciones en redes sociales se dieron a la tarea de revisar el video y descubrieron que hubo una manipulación con Inteligencia Artificial (IA) de la Mañanera de la presidenta.

Así es amigos, en el estudio a fondo de los especialistas, se descubre que la vestimenta de la presidenta corresponde a otros eventos y no el que se subió a redes, así como de una revisión de las palabras y del movimiento de labios de la Dra. Sheinbaum.

En la red social X, se señala con mucha claridad que el video fue alterado con IA y corresponde a una fecha diferente a la que se dice en otros medios.

La transcripción de la Mañanera de la supuesta referencia a la señora

Aguilar, jamás existió, fue modificada en mala onda por algunos jijjos que solo quieren amarrar navajas, y en la que cayó gachamente la señora Aguilar. O sea, nunca existió ese comentario y nunca se hizo referencia a la intérprete argentina-mexicana-estadounidense.

Lo que resulta verdaderamente patético, es quien se dedica a alterar videos y fotografías para andar jodiendo a diestra y siniestra. Y resulta triste que haya gente que se enganche con mentiras para hacer comentarios fuera de lugar a lo tonto.

Digo, ¿pues, para qué les sirve la lana a esos intérpretes que no tienen para pagar a alguien especializado en medios para que investigue si es verdad o no lo que se dice de ellos? Y lo grave es que meten a la presidenta en chismes para enfrentar a la gente, fanáticos o no de la señora Aguilar.

Luego entonces, es necesario crean una Comisión de Atención a los Intérpretes de Música mexicana, para que acudan a que les revisen sus cuentas, las redes sociales y demás medios, para desmentir amorfos inventados, baje de mujeres o varones, borracheras o cambio de sexo, para que puedan dormir tranquilos y no anden soltando tonterías.

Y toda vez que los intérpretes de música ganan buena lana, ellos se encargarían de designar, pagar y apapachar a los comisionados, comenzando con los que se quedarán sin chamba, pues ya tienen experiencia godín.

Por lo pronto, le pedimos a la señora Aguilar que se serene, que le diga a su consorte que la apapache y se la lleve de vacaciones a la Costa Azul para que se le pase el berrinche. Amén.



CONOCE TUS DERECHOS

DRA. MARICELA
DIMAS REVELES*

La prevención es fundamental para garantizar el respeto y la protección de los DH, por lo que la ciudadanía en su conjunto debemos actuar de manera preventiva para evitar que se produzcan situaciones de violencia e identificar y contener los factores de riesgo que la favorecen

Derecho a una vida libre de violencia

Los Derechos Humanos (DH) son un conjunto de principios que garantizan la dignidad y la igualdad de todas las personas, son universales, inalienables e imprescriptibles, lo que significa que son aplicables en todo momento y en cualquier lugar, sin importar raza, género, religión o condición social.

Uno de los DH fundamentales es la vida, que implica que todas las personas tienen derecho a vivir libres de violencia, la que es una de las transgresiones más graves, ya que afecta la integridad física y emocional de las personas, limita su libertad y les impide realizar sus aspiraciones y proyectos de vida.

La violencia puede manifestarse de diferentes formas entre ellas, la física, emocional, sexual y económica pudiendo producirse en el ámbito familiar, comunitario, laboral o institucional.

La prevención de ésta es fundamental para garantizar el respeto y la protección de los DH, por lo que la ciudadanía en su conjunto debemos actuar de manera preventiva para evitar que se produzcan situaciones de violencia e identificar y contener los factores de riesgo que la favorecen.

Lo anterior lo promover la educación en valores y habilidades para la convivencia pacífica, y garantizando el acceso a la justicia y la reparación para las personas afectadas por la violencia.

La prevención requiere la colaboración de todos los actores sociales, incluyendo el Estado, la sociedad civil, las instituciones educativas, las empresas y los medios de comunicación, por lo que es de suma importancia promover la participación activa de la ciudadanía, fomentar la cultura de la denuncia y fortalecer los mecanismos de protección y atención a las víctimas.

En este sentido, es fundamental promover políticas públicas integrales y sostenibles de prevención de la violencia, que aborden de manera integral las causas estructurales y contextuales, y que garanticen la participación y el empoderamiento de las comunidades afectadas.

Estas políticas deben contemplar la prevención primaria, secundaria y terciaria de la

violencia, es decir, actuar tanto en la prevención en general como en la del agravamiento de las situaciones de violencia existentes, y en la atención y protección de las personas afectadas.

Además de lo anterior, es importante promover la educación en derechos humanos y en valores para la convivencia pacífica desde las primeras etapas de la vida, a través de programas educativos inclusivos y participativos, que promuevan el diálogo, el respeto, la solidaridad y la resolución pacífica de conflictos. La educación en DH es un elemento clave para prevenir la violencia, ya que promueve la reflexión crítica, la empatía, la tolerancia y la construcción de una cultura de paz.

TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS

**Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)*



DEPORTIVAMENTE
JAIME MORA GARCÍA

Continúa la decadencia en el Incufidez

El Incufidez sigue mal y de malas debido a la pésima atención al deportista y a las asociaciones. Están igual o peor que con el anterior director.

Llegaron tres o cuatro al instituto, pero de ellos no se hace uno, ya que la lucha de egos afecta su funcionamiento.

Debido a ello la atención al deporte cada día se agrava más por el encargado, que no sabe responder a las peticiones de los atletas.

Por lo anterior, los equipos que representarán a Zacatecas en el Macrorregional carecen de apoyo para trasladarse a las sedes de cada una de las competencias.

La razón administrativa que argumentan y que les dicen a los participantes es: “no es compromiso del instituto apoyar”.

Partiendo desde este punto de vista y suponiendo que tengan razón viene

a mí una pregunta: ¿Para qué existe el Incufidez?

Lo mejor sería que lo desaparecieran si no cumple con su función y así dejar de mantener gente que no hace nada por el deporte.

DE ADMIRAR

Este fin de semana, el gobierno local de Guadalupe inauguró la iluminación del *diamante* con un encuentro entre Charros de Jalisco y Saraperos de Saltillo, novenas que forman parte de la Liga Mexicana de Beisbol (LMB).

Este caso es digno de admirar para los demás municipios de la entidad y un ejemplo para la administración del Incufidez.

Ciertamente es mucho pedir, pero esperemos que los integrantes del instituto se pongan a trabajar verdaderamente en beneficio del deporte zacatecano.

Pero mientras el balón se pone a rodar nuevamente, nosotros aquí seguimos...Deportivamente.

RAMONA VERDE

LA ENREDADORA

EL PLEITO POR EL ABORTO

En medio de rezos, gritos y pleitos, finalmente el Congreso local de Zacatecas aprobó una reforma histórica que garantizará el aborto libre, informado y seguro en instituciones de salud pública, lo que no causó gracia alguna a los grupos provida y diputados que calificaron como el "Cártel del Aborto" a sus compañeros que votaron a favor. Y es que mientras **RENATA ÁVILA**, **IMELDA MAURICIO** e **ISADORA SANTIVÁÑEZ** defendían la iniciativa, un iracundo grupo de creyentes devotas reclamaban armadas con rosarios, biblias y pancartas, hasta que llegó la activista feminista **EMILIA PESCI** para entrar al quite y nivelar la situación, ya que a nadie parecía importarle los intentos del presidente de la Mesa Directiva, **DAVID GONZÁLEZ**, para detener el pleito que traían las damas en galerías, ante la mirada atónita de niños, jóvenes y hasta de **ANTONIO ROCHA**, el presidente municipal de Trancoso, quien nomás pelaba los ojos luego de andar de acomedido acarreado a mujeres provida al Congreso local. Aunque para nadie fue una sorpresa la postura de la fracción panista, lo que sí sacó de onda a los demás fue la ausencia de las morenistas y aliadas **LYNDIANA BUGARIN**, **SUSANA BARRAGÁN** y **FERNANDA MIRANDA**, además de lo conservadoras que resultaron ser las legisladoras perredistas **DAYANNÉ CRUZ** y **MARÍA ELENA CANALES**, así como la aliadista **KARLA RIVERA**, quienes para muchas no resultaron tan aliadas de las luchas de las féminas como tanto lo presumen.

ADVERTENCIA AL JOBITO

Para establecer el orden en el organismo que dirige, **IGNACIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ** no titubea en señalar la serie de fallas que desde hace años, incluso desde su origen, afectan al Iссsstezac. Para 'NACHO', esta serie de fallas se pueden ver en los hoteles del organismo, de los cuales Paraíso Caxcán el que muy, muy apenas sale tablas en las cuentas, algo que no sucede con el Mesón del Jobito, que a pesar de su historia

y de estar ubicado en el mero Centro Histórico, nomás no es rentable para el organismo, por lo que ya advirtió que éste pudiera tener el mismo destino que el Hotel Parador y ser otra moneda de cambio más para pagar las deudas que el Iссsstezac tiene con el Gobierno del Estado.

DESDE LEJITOS

Otro de los aspectos que 'NACHO' tampoco duda en reprochar es el descaro del Cobaez de mantenerse en el Iссsstezac, a pesar de tener con el organismo una deuda superior a los 400 millones de pesos luego de que nunca haya cumplido con sus pagos, por los que amablemente les pide que se retiren "con dignidad", aunque quién finalmente terminó retirándose pero de su puesto fue la ahora exdirectora del subsistema educativo, **MIRNA DEL ROCÍO GARZA RAMÍREZ**, quien prefirió abandonar y ver cómo se hunde el barco entre deudas y problemas sindicales, o que llegue un milagro a salvar al Colegio de Bachilleres, pero de cualquier modo que sea, entre más lejos mejor.



EXIGEN IDONEIDAD

Durante los últimos días y sesiones del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, los temas tratados en el pleno corresponden a Juicios en Materia de Elección Judicial (JMEJ) presentados por ciudadanos inconformes por no haber sido incluidos en las listas de candidatos a jueces y magistrados del Poder Judicial de la entidad. También existen JMEJ de ciudadanos que reclaman al tribunal que, en la selección realizada por la Legislatura, el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, no se eligieron los mejores perfiles para participar en la contienda electoral. Los magistrados, encabezados por **NORMA ESPARZA RODARTE**, deberán resolver a la brevedad, antes de que el material electoral que se utilizará en la jornada sea enviado a impresión.


**DIEGO
VARELA**

Amante de la música, la lectura y el deporte.

Seguridad ciudadana y desarrollo humano

“La seguridad ciudadana se centra en el bienestar de las personas y asume la necesidad del respeto irrestricto de sus derechos humanos...”

Sin duda las dinámicas de la inseguridad yacen en un mundo de cambios acuciosos, donde la velocidad y complejidad de los cambios se reflejan en el carácter cambiante del desarrollo de la propia sociedad basada invariablemente en temas de orden mundial que sienta sus bases en la economía y esta como motor inseparable del delito y los temas recurrentes al mismo.

De tal suerte que la mirada y sobre todo las acciones tendrán que darse en el tenor de la construcción adecuada de una seguridad ciudadana que esté orientada al desarrollo humano siendo este el camino más asequible que instituciones y sociedad tendremos que construir.

Cuando contemplamos los datos estadísticos inmediatos del delito y la violencia y observar lo que subyace en la vida cotidiana y el control social, como los procesos de circulación de bienes y personas, la dinámica de los hogares, la ecología del urbanismo, las condiciones del mercado económico y laboral, el poder de las organizaciones dedicadas al crimen, se vuel-

ve irrefutable que el Estado este comprometido a una conversión de su actuación dados los tiempos que se basan en muchas dinámicas de anomalías que sin duda tendrán que revertirse.

Por lo anterior se deberá transitar hacia una visión más integral del problema de inseguridad con un énfasis en la necesidad de prevención, no solo de la delincuencia sino de la violencia en sus manifestaciones más específicas como la de género, la familiar, la escolar, la laboral y la social, solo por mencionar algunas, por ello, una de las problemáticas más relevantes es que la actuación de las instituciones y sociedad sean en conjunto, pues la participación activa y funcional de la ciudadanía permite democratizar, complementar y sobre todo vigilar el buen actuar de las instituciones públicas y juntos enfocarse en la instauración de una seguridad ciudadana que propicie el desarrollo humano.

La seguridad ciudadana se centra en el bienestar de las personas y asume la necesidad del respeto irrestricto de

sus derechos humanos, además que cuente con vías adecuadas para su exigibilidad, y bajo esta premisa no basta reducir la incidencia del delito y la violencia, sino que se hace necesaria una implementación criminológica que asuma estrategias integrales centradas en la mejora de la calidad de vida de la sociedad, así como la acción comunitaria para la prevención de la inseguridad con una accesibilidad a la justicia pronta y expedita, una educación basada en valores de convivencia pacífica, el respeto al imperio de la ley, una prevalencia de la tolerancia entre unos y otros que este encaminada a la construcción de una cohesión social adecuada en la que se privilegie el bien común de todas y todos.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA. ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.